

Formación de la competencia tecnocreativa docente en estudiantes de la carrera Pedagogía de Lengua y Literatura

Training of the techno-creative teaching competence in students of the Language and Literature Pedagogy course

Formação da competência docente tecnocriativa em alunos da carreira de Educação de Letras

*Luis Eduardo Ronquillo Triviño

**Mónica Alexandra Espinoza Palma

***Verdy Florentino Zambrano Cedeño

*Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Correo: leduardo.ronquillo@uleam.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1225-9914>

**Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador. Magíster en gerencia Educativa. Correo: monica.espinoza@uleam.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4649-0597>

***Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador. Magíster en Gestión Ambiental. Correo: verdy.zambrano@uleam.edu.ec. ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-6708-2958>

Resumen

La integración de saberes requeridos por los docentes para asumir un papel activo en la sociedad actual, son consideradas como competencias para el siglo XXI. En tal sentido, el presente artículo tiene por objetivo analizar los argumentos que sustentan la formación de la competencia tecnocreativa docente en estudiantes de Pedagogía de Lengua y Literatura. Para lograr dicho propósito, se realizó una investigación documental de tipo exploratoria – descriptiva, aplicando los métodos de análisis y síntesis, la inducción y la deducción, así como la revisión documental para profundizar en el tema en cuestión y describir el contenido objeto de estudio y su contextualización. De esta forma, se logra una reflexión teórica – metodológica sobre la formación de la competencia tecnocreativa docente como una concepción transversal actual y contemporánea que se integra la formación pedagógica. Concluyendo que esta competencia, se constituye en una cualidad profesional que integra saberes de distinta naturaleza que le permiten al estudiante el trabajo en equipo para la cocreación digital, así como innovar y aprender a aprender para enseñar más allá de la sociedad del conocimiento y la información.

Palabras clave: estudiante, competencia tecnocreativa docente, pedagogía de lengua y literatura, tecnologías

Resumo

A integração do conhecimento exigida pelos professores para assumir um papel ativo na sociedade de hoje é considerado competências para o século XXI. Nesse sentido, este artigo tem como objetivo analisar os argumentos que apóiam o treinamento do ensino da competência tecnocratadora em estudantes de pedagogia da linguagem e da literatura. Para alcançar esse objetivo, foi realizada uma investigação documental exploratória - descritiva, usando os métodos de análise e síntese, indução e dedução, bem como a revisão documental para aprofundar o assunto em questão e descrever o objeto de conteúdo do estudo e sua contextualização. Dessa maneira, uma reflexão teórica - metodológica sobre a formação da competência tecnocratadora de ensino é alcançada como uma concepção transversal atual e contemporânea que é o treinamento pedagógico integrado. Concluindo que essa competência é uma qualidade

Abstract

The integration of knowledge required by teachers to assume an active role in today's society, are considered competencies for the 21st century. In this regard, this article aims to analyze the arguments that support the training of teaching technocreative competence in students of Pedagogy of Language and Literature. To achieve this purpose, an exploratory - descriptive documentary investigation was carried out, using the methods of analysis and synthesis, induction and deduction, as well as the documentary review to deepen the subject in question and describe the content object of study and Your contextualization. In this way, a theoretical - methodological reflection on the formation of teaching technocreative competence is achieved as a current and contemporary transverse conception that is integrated pedagogical training. Concluding that this competence is a professional quality that integrates knowledge of different nature that allows the student teamwork for digital cooker, as well as innovating and learning to learn to teach beyond the knowledge society and information.

Keywords: student; teaching technocreative competition; language and literature pedagogy; technologies

profissional que integra o conhecimento de natureza diferente que permite o trabalho em equipe dos alunos para o fogão digital, além de inovar e aprender a aprender a ensinar além da sociedade e da informação do conhecimento.

Palavras-chave: aluno; competência tecnocriativa do professor; pedagogia de idiomas e literatura; tecnologias

Introducción

La dinámica con que hoy evoluciona el mundo a partir de la relación que se suscita entre el desarrollo científico, el tecnológico y el de las estructuras sociales, han conllevado a que la educación superior se proyecta de modo diferente. Donde se ha venido destacando, la implicación de las características intrínsecas de la misión y visión de las instituciones dedicadas a este tipo de educación, para atender con excelencia las necesidades de la práctica profesional y laboral en el contexto de las sociedades contemporáneas. En este orden, se ha venido significando lo importante de instituir procesos de formación profesional que partan de un marco conceptual que establezca la integración de conocimientos, habilidades y valores de forma holística.

Mientras que, por otra parte, vivimos en una época en la cual el conocimiento y el valor de la información son aplicados a todos los ámbitos de la producción y los servicios, revolucionando las relaciones entre los humanos y nuestras formas de vivir y conocer. Este escenario influye y regula con importantes consecuencias los diseños de los marcos curriculares de la educación superior, atendiendo a que sus egresados enfrentarán los retos y las demandas de las sociedades; además, se enfrentarán a la resolución de problemas que comportan la gestión, análisis y aplicación de información, desde la triada Investigación, Desarrollo, innovación (I+D+i) y la transferencia de conocimientos, que evidencian la necesidad de aprendizajes significativos y continuos.

Se evidencia en tal sentido, la necesidad de adaptar los procesos de formación de profesionales universitarios a todas las formas de enseñanza – aprendizaje y revisar sus perfiles de conocimiento, en función de las actitudes que demanda la sociedad de la información; donde se han de tener en cuenta las características y usos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), con énfasis en su proyección aplicativa y tecno-creativa. Lo cual, implica formar profesionales con nuevos modos de ser, que sepan estar y convivir en un mundo interconectado en red bajo los paradigmas de la era digital; así como, con los conocimientos y habilidades para actuar en diferentes contextos aplicando las TIC como otra faceta de la inteligencia y la creatividad humana.

Desde estas perspectivas, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) tiene dentro de su misión la formación de docentes competentes en Pedagogía de la Lengua y la Literatura, a partir del fomento de la investigación científica y la innovación tecnológica en estrecha vinculación con la sociedad (Consejo de Educación Superior [CES], 2014). En este sentido, la construcción del objeto de estudio de esta profesión se basa en la vinculación teoría – práctica; donde, se acerca al “estudiante a la experimentación didáctica, a través de la construcción y deconstrucción de

metodologías para la organización de los ambientes de aprendizaje y uso de tecnologías, que faciliten la relación entre el conocimiento y el sujeto que aprende” (CES, 2014, p. 23).

Se reconoce así, a la educación superior como fenómeno social encargada de formar profesionales para la sociedad y enfrentar los problemas complejos que se generan en ella (Alba y Giles, 2020), significando, lo necesario de un desarrollo profesional mediante la aplicación científica de la relación: investigación – tecnología. En correspondencia, se ha de proyectar una formación docente que estimule un posicionamiento crítico de reforma continua a las prácticas profesionales, para explorar y transformar los fenómenos educativos que acontecen en el aula y sus entornos sociales. En esta situación se manifiesta la pregunta de investigación: ¿Qué competencia permite el uso de las TIC para generar ambientes de aprendizaje abiertos, democráticos, interculturales e inclusivos, necesaria en el ejercicio profesional del estudiante de Pedagogía de la Lengua y la Literatura?

A tenor de tal expectativa, se evidencia desde la literatura especializada en el ámbito de las ciencias pedagógicas un reconocimiento a lo pertinente de los procesos de formación profesional en la educación superior, basados en competencias. En tanto el pedagogo de Lengua y Literatura, deberá ser competente con capacidad de reaprender, a partir del uso de las TIC como estrategia de construcción de saberes sin barreras sincrónicas de distancia y complejidad (CES, 2014). De ahí, que este artículo tenga por objetivo analizar los argumentos que sustentan la formación de la competencia tecnocreativa docente en estudiantes de Pedagogía de Lengua y Literatura, como un elemento esencial para integrar las tecnologías de manera efectiva en su práctica docente.

Materiales y métodos

En el efecto de alcanzar el objetivo que se persigue, se realizó una investigación documental de tipo exploratoria – descriptiva; donde, se emplearon los métodos de análisis y síntesis, la inducción y la deducción, así como la revisión documental para profundizar en el tema en cuestión. De esta forma, se desarrolló un proceder investigativo de carácter cualitativo centrado en el análisis, interpretación y comprensión de las fuentes bibliográficas consultadas; debido a la utilidad de captar de modo íntegro el sentido y significado de la información sistematizada, con el propósito de orientar los saberes que emergen de ellas. Lo cual permitió la descripción del contenido objeto de estudio y su contextualización en el proceso de formación profesional del estudiante de Pedagogía de Lengua y Literatura, atendiendo a la significación objetiva y su valor de utilidad.

En este orden siguiendo la interrogante de investigación antes manifiesta, se sometieron a un análisis exploratorio los fundamentos que sostienen al enfoque de competencias profesionales como estrategia formativa, desde una revisión descriptiva; la cual, de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) comportó establecer elementos de reflexión desde las razones encontradas que permiten interpretar, comprender y explicar la formación de la competencia tecno-creativa como fenómeno de investigación. En consecuencia, desde la información documentada se determinaron los

argumentos teóricos y metodológicos que, al vincularlos y relacionarlos por categorías y relevancias dentro de la investigación realizada, posibilitó delimitar y encaminar las principales tendencias halladas hacia el alcance del objetivo propuesto en el trabajo.

Destacándose en este sentido, el análisis de contenido descriptivo como una técnica para la delimitación simplificada de los argumentos encontrados objeto de interpretación y explicación; donde, “la revisión sistemática es definida como un estudio integrador, observacional, retrospectivo, secundario, en el cual se articulan investigaciones que exploran problemáticas o temas semejantes de interés común” (Baquero et al., 2024, p. 4). Por lo que, el proceder desarrollado permitió analizar y valorar cómo se desarrollan los procesos de formación profesional basados en competencias; además de proyectar los argumentos determinados, como un marco teórico referencial que sustenta la formación de la competencia tecno-creativa en el estudiante de la carrera de Pedagogía de Lengua y Literatura como un enfoque actual y contemporáneo.

Resultados y discusión

Desde la dinámica metodológica de investigación implementada para lograr el objetivo del presente artículo, se pudo corroborar que, en las tendencias encontradas sobre los diseños formativos basados en competencias profesionales en la educación superior de acuerdo con Romero et al., (2020), se “valorizan fuertemente la contextualización de las acciones de aprendizaje. Considerando al contexto como un elemento crucial pues en él es donde se ponen en juego conocimientos, habilidades y actitudes (...)” (p. 22). Mientras que, por otra parte, “el término competencia se ha convertido en una referencia común en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las más diversas materias y disciplinas en la Educación Superior universal.” (Machado y Monte de Oca, 2020, p.3).

En este sentido, se pudo delimitar un marco teórico referencial que expresa las tendencias que le dan sentido y significado a la proyección contextualizada de los procesos de formación profesional, sustentados en el enfoque de competencia en la educación superior. Donde los núcleos de análisis, interpretación y explicación posibilitan la justificación y pertinencia de la investigación realizada, sobre la base de argumentos que connotan lo urgente y necesario de una formación del estudiante de Pedagogía de Lengua y Literatura, orientada al desarrollo de las competencias del siglo XXI; lo cual, ha de implicar una articulación entre comunicación, colaboración, creatividad, pensamiento crítico y uso de las TIC para la resolución de problemas profesionales.

De esta forma, en el modelo formativo de la carrera Pedagogía de Lengua y Literatura se han ajustado y reformados los marcos de competencias profesionales, que le posibilitan al estudiante desempeñarse en el ámbito del ejercicio de su profesión, además de prepararlos para enfrentar las demandas tecnológicas de la contemporaneidad. Destacándose, el imperativo de una formación competente que le permita utilizar las TIC, como recursos para “ampliar las fuentes de información e interacciones socio-educativas en la generación de ambientes de aprendizaje abiertos,

democráticos, interculturales e inclusivos” (CES, 2014, p. 27); sin embargo, la mera exposición a las tecnologías no es suficiente para su apropiación (Romero et al., 2017).

En cuanto al flujo in crescendo de los ambientes propicios para el desarrollo de las competencias del siglo XXI en los contextos de actuación profesional, el futuro pedagogo de Lengua y Literatura ha de autorregular y desarrollar su evolución profesional recurriendo a la ciencia y, a la tecnología como ente relativo temporal, para la comprobación de conocimientos (CES, 2014). De ahí que la formación de competencias relacionadas a este fin, ha de conllevar, por un lado, a la transformación evolutiva que se genera al transitar de la pasividad a la participación activa y colaborativa en los procesos formativos, y por el otro, del enfoque de conocimientos dispersos al integrador, dirigido a la integración de saberes de distinta naturaleza.

Todo lo antes referido, permite corroborar la singularidad e importancia del ámbito de las competencias profesionales relacionadas a la aplicación y utilización de las TIC en cualquier contexto de la formación como docente. La formación de estas competencias, le permitirá al estudiante de Pedagogía de Lengua y Literatura desempeñar sus roles profesionales típicos como la docencia, la investigación y la gestión, así como para aquellos relacionados con diversos ámbitos de su actuación profesional como la pedagogía, el currículum, la producción de construcciones de lenguaje desde estructuras elementales hasta académicas, la evaluación, la tecnología, el desarrollo profesional, la ética, la innovación y la responsabilidad social, entre otros.

De lo anterior, se ha señalado en la literatura científica consultada el significado de las tendencias clave y retos críticos sobre las prácticas pedagógicas emergentes en la era digital a corto y mediano plazo, y que referencian el sentido del necesario replanteamiento de la función y roles de los educadores en la sociedad actual; condicionando además, lo importante de ir dejando atrás las formas tradicionales de educación, no sólo con respecto a la ocupación y desempeño de sus agentes, sino en sus procesos, estructuras y propósitos. Se resaltan, los enfoques teóricos y metodológicos que emergen de las reflexiones internacionales al respecto, y que describen la formación de competencia digital como competencias claves que han de desarrollar profesores y alumnos.

Estas premisas, permiten comprender que la integración de las TIC va más allá de un argumento puramente tecnológico, instrumental o emergente, en el que se tengan en cuenta aspectos más relevantes para el desarrollo de la sociedad que dan verdadero valor y sentido a éstas y su contribución real a la educación y, en consecuencia, al aprendizaje de los alumnos. Sobre lo cual, se ha enfatizado en lo necesario de reflexionar y definir para cuál contexto queremos formar a nuestros profesores; donde, se ha de contemplar la inclusión social, la participación activa, la incorporación al mercado de trabajo, pero, sobre todo resalta la formación tecnológica y científica. Se significa así, que una de las áreas de la profesionalización docente que debe reforzarse es el uso e integración de las TIC en su formación.

Desde estas perspectivas, se puede determinar que una variable en el entramado formativo de la carrera de Pedagogía de Lengua y Literatura, es la formación de competencias profesionales en el estudiante para que pueda desempeñarse profesionalmente en la sociedad del conocimiento y la información. En este sentido la ULEAM deberá fortalecer y atender, entre otros elementos, a las necesidades de formación del futuro docente para integrar las TIC y saber resolver problemas profesionales con su aplicación, no sólo los relacionados a un rol tradicional de la docencia, sino con todos los nuevos roles que enfrenta en la actualidad, en los ámbitos de la investigación, la gestión, la innovación, la educación no formal y evaluación, así como, la responsabilidad social, la construcción, difusión y transferencias de conocimientos, entre otros aspectos, que se deriven del uso de las TIC en la educación.

Al respecto, se puede apreciar la convergencia de una diversidad de criterios académicos que coinciden en la transformación de los modos de actuación profesional docente ante la implicación de las TIC; sin embargo, a nuestro juicio, un elemento que conlleva un análisis prospectivo y crítico sobre la realidad de la formación docente para saber, hacer y ser en la sociedad del conocimiento y la información, es la proyección formativa para enfrentar las consecuencias negativas de las denominadas brechas digitales. Lo cual, hace imprescindible el formar un estudiante de Pedagogía de Lengua y Literatura altamente cualificado que desarrolle las competencias del siglo XXI, como cualidades que le permitan enseñar en y para la sociedad del conocimiento y la información.

Estos argumentos, producto del análisis e interpretación de la bibliografía científica consultada y sistematizada permiten dejar a un lado la orientación meramente instrumental de las tecnologías, al ser consideradas simplemente como una parte del enfoque de competencias o conformadas como uno de los tipos de saber de una competencia. Esta perspectiva, posibilita la comprensión de centrar el proceso en el estudiante como futuro profesional, para que integre adecuadamente las TIC a su formación como docente no solo en el contexto de las aulas, sino, además, a cada uno de sus roles profesionales y sus ámbitos correspondientes, desde una reflexión crítica, acorde a sus razonamientos y experiencia profesional. De esta forma, la visión no estará en la tecnología, sino en el poder de reflexión y decisión del estudiante para utilizarlas estratégicamente.

Se destaca en este orden, de acuerdo con García et al. (2022) que la formación de competencias profesionales en los estudiantes de la carrera de Pedagogía de Lengua y Literatura, “debe trascender de lo meramente teórico hacia una formación integral del educando, lo que significaría un cambio en el abordaje metodológico de los contenidos por parte de los profesores y una participación activa y consciente en los estudiantes” (p. 6). En tal sentido, la formación de alta calidad y las oportunidades de desarrollo profesional continuo para garantizar que los futuros docentes posean las competencias necesarias para satisfacer las necesidades cambiantes de la educación contemporánea, orientan el sentido y significado de las cualidades profesionales a formar en él, atendiendo a que:

Estas competencias proyectan una estructura formativa que posibilita en el sujeto un desarrollo progresivo desde la complejidad humana, al manifestar no solo conocimientos, sino también la praxis, a partir de los aspectos personales afectivos e instrumentales que en su integración matizan los niveles de desarrollo funcional que alcanza un sujeto en su actuación profesional, desde la relación entre el ser, el pensar y el accionar en un contexto determinado, ante una situación concreta. (Pérez, 2023, p. 6)

En correspondencia, el Pedagogo de Lengua y Literatura formado en la ULEAM será un profesional competente resultado de la formación teórico – práctica y científica – tecnológica, que le permite enfrentar con independencia, responsabilidad e integridad los problemas profesionales relativos a la educación y formación del hombre en y para la sociedad del conocimiento y la información. Por lo que, se concuerda con que las competencias profesionales a formar en el estudiante de Pedagogía de Lengua y Literatura, según Baque (2024) “son expresión de un saber, un saber hacer y un saber ser, desde el sentido y significado de las capacidades, los conocimientos, las habilidades y los valores, con carácter contextual” (p. 5).

Se hace necesario así, desde la información sistematizada en las fuentes consultadas, una aproximación teórica al término de competencia profesional atendiendo a la amplia diversidad de definiciones que existen al respecto; donde, se ha considerado de acuerdo con Pérez (2023) que la connotación que se le atribuye según los puntos de vista, motivos e intereses autorales, reflejan la complejidad sobre cualquier intento de aproximación teórico – metodológica a esta terminología. En este sentido, independientemente de los abordajes desarrollados desde diferentes perspectivas de investigación en diferentes contextos nacionales e internacionales, se asume la conceptualización de Alonso et al. (2022) en la que se considera a la competencia profesional como:

Cualidad que posee un sujeto para integrar saberes de distinta naturaleza: conocimientos (saber), habilidades intelectuales, manuales o profesionales, destrezas, capacidades (saber hacer) y valores, intereses, motivos, vocaciones, actitudes (ser, estar, convivir) para la realización de un trabajo de forma creativa, con calidad, uso óptimo de los recursos materiales y humanos (eficiencia económica), orientado al desarrollo sostenible, así como de necesidad individual y social en un ambiente socio-profesional y humano en correspondencia con las características y exigencias sociolaborales del entorno (puesto de trabajo), que son movilizados y demostrados mediante su desempeño profesional, sobre la base de los recursos personalológicos que posee. (Alonso et al., 2022, p.121)

Esta concepción permite comprender a la competencia profesional como un proceso formativo complejo en el que se integran conocimientos, valores, habilidades y actitudes que son movilizados y demostrados mediante un desempeño en contextos determinados; además, de que estas no existen independientes a una actividad profesional, si no que se relacionan a situaciones concretas donde, el

estudiante y su actuación profesional son el centro del proceso. De ahí que, la formación de competencias en el estudiante de Pedagogía de Lengua y Literatura le permite un desempeño autorregulado, la toma de decisiones, la resolución de problemas y la reelaboración de sus estrategias para enseñar más allá de la sociedad del conocimiento y la información.

Por lo tanto, la complejidad de identificar, seleccionar y organizar las competencias profesionales requeridas para el ejercicio de la profesión docente en Lengua y Literatura es una proyección compleja, colectiva, consensuada y adaptada a los contextos de actuación que configuren su acción personal, social y profesional. En este orden, las competencias a formar se han de configurar desde el análisis, comprensión e identificación de los principales problemas profesionales a los que se enfrenta el estudiante como futuro docente ante la dinámica de los cambios sociales y culturales, donde se debe integrar la variable de las TIC; debido al significado de los aspectos, formas y medidas, en las que estas tecnologías se implican en el perfil del Pedagogo en Lengua y Literatura, así como en sus funciones y contextos de actuación.

Estas observaciones, destacan la importancia de transformar los procesos de formación pedagógica en etapas concretas, para convertirlos en sistemas de aprendizajes para la vida, necesarias para responder a los desafíos del futuro, así como para mejorar el futuro del estudiante. Donde se incluya no solo la educación formal, sino también el aprendizaje no formal e informal en diferentes contextos sociales y en la diversidad de actuaciones socio-profesionales del estudiante como futuro docente; teniendo en cuenta, las diferentes dinámicas en las que crece la automatización de las competencias cognitivas. De ahí, lo necesario de las TIC para lograr aprendizajes activos y formar las competencias para el siglo XXI, atendiendo a que, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE, 2019) “las herramientas digitales favorecen la enseñanza personalizada y permiten a los estudiantes progresar a su propio ritmo y a los docentes dedicar más tiempo al alumnado con mayores dificultades” (p.76).

De acuerdo a lo anterior, el proceso de integración de las TIC en la formación docente va más allá de una proyección tecnológica, instrumental o emergente, y se constituye en un enfoque de integración de saberes de distinta naturaleza que revela su valor, sentido y significado real en la educación y, en consecuencia, el aprendizaje activo y significativo de los estudiantes. Tales consideraciones, subrayan las tendencias que enfatizan en la formación de las competencias del siglo XXI en estudiante de Pedagogía de Lengua y Literatura, tanto en contextos educativos formales como no formales y, mediante la aplicación y uso de las tecnologías en los ámbitos presenciales y virtuales; las cuales, expresan cualidades profesionales que le permiten al estudiante el trabajo en equipo para co-crear, innovar y aprender a aprender para enseñar en, para y más allá de la sociedad del conocimiento.

En este sentido, son consideradas competencias del siglo XXI aquellas que le permitirán al estudiante como futuro docente un modo de actuación profesional activo en la sociedad del conocimiento y la Información, así como el poder abordar y enfrentar los desafíos sociales creados por la Inteligencia Artificial (AI) y la robótica; lo cual condiciona, a las formas en que se proyecta la educación en la actualidad. La formación de estas competencias le posibilitará al Pedagogo de Lengua y Literatura prestar servicios docentes de calidad e innovadores, así como, el ser capaz de generar tecnologías educativas de valor agregado en la solución creativa de tareas profesionales; además, el poder recurrir a cuerpos de conocimientos complejos para resolver problemas específicos.

Se destaca en este orden, la relación intrínseca que se manifiesta entre la solución de problemas, el pensamiento crítico y la creatividad en el proceso de formación docente; sin embargo, desarrollar en el estudiante un pensamiento tecnológico como estrategia cognitiva y metacognitiva, posibilitará un proceso contextual de construcción de soluciones, que se conoce como creatividad colaborativa o co creatividad (Sanabria y Romero, 2018). Todo lo cual, promueve la articulación y movilización de saberes de distinta naturaleza que toman como base el pensamiento crítico, para la coresolución tecnocreativa de problemas profesionales docentes, entre otros no predeterminados. De este modo, se consideran a las TIC herramientas de cocreación digital (UNESCO, 2011).

Conforme a lo anterior, se significa lo necesario de formar en el estudiante de Pedagogía de Lengua y Literatura competencias para la coresolución de problemas profesionales mediante estrategias, conocimientos y técnicas de informática, donde confluyen las TIC, la colaboración, la creatividad y el pensamiento crítico; como un proceso integrador de saberes diversos de carácter formativo y de aprendizajes permanentes. Razón por la cual, la formación pedagógica debe concebirse y proyectarse desde una doble articulación orientada a: una adecuada formación técnica para el desempeño en el uso y aplicación de medios tecnológicos y, paralelamente, otra dirigida a la didáctica que facilite un saber hacer pedagógico con las TIC, proporcionando estas, nuevos aprendizajes activos y significativos con los recursos tecnológicos (Del-Prete y Cabero, 2019).

Tales argumentos, hacen pertinente formar en estudiantes de la carrera Pedagogía de Lengua y Literatura la competencia tecnocreativa, la cual, conlleva al desarrollo personal, social y profesional de los docentes del siglo XXI. Esta competencia, se sustenta en el uso eficiente de las TIC para la planificación, desarrollo y evaluación de la enseñanza; así como, en su integración a los procesos formativos para la cocreación de conocimientos y experiencias de aprendizajes atractivas e interactivas, más allá de los enfoques y modelos posmodernos de la educación. Además, de acuerdo con Sanabria y Romero (2018) se relaciona a una educación basada en valores (cooperación, libertad tecnológica, innovación, aceptación de los errores como fuente de aprendizaje).

En este contexto, se da la manifestación de que un docente competitivo en relación a las TIC deberá ser formado en una posición de mayor integración, para lo cual deberá superarse la breve idea que lo encierra al perfeccionamiento de competencias de cualidad técnica o en relación a una especialidad perfeccionada (Lévano et al., 2019). Sin embargo, el proceso de formación docente en la actualidad ha de trascender del uso de nuevas técnicas y tecnologías a las transformaciones tecnocreativas para la resolución de problemas, desde la tendencia de los ambientes híbridos de aprendizaje, que integra el mundo digital con el físico a través de técnicas como la realidad aumentada hacia escenarios que se desarrollarán como una realidad mixta (Sanabria, 2016).

De esta forma, se ha relacionado a la competencia tecnocreativa con la capacidad de generar nuevas ideas y conceptos a partir de asociaciones tecnológicas con el objetivo de dar soluciones creativas a los retos, problemas y situaciones a afrontar (Sanabria y Romero, 2018). En este sentido, respecto al término de competencia tecnocreativa se ha encontrado una ilación de concepciones afines a capacidad, habilidad y aprendizaje manejados en la literatura por diversos autores, con definiciones indeterminadas. Se hace necesario así, describir una construcción conceptual de la competencia tecnocreativa en el contexto docente, en el que se determine un enfoque del término situado en una interacción directa con los significados de capacidad de coresolución de problemas profesionales pedagógicos y, el sentido de la integración de saberes de distinta naturaleza para la cocreación digital mediante el uso de las TIC como herramienta y medio de enseñanza – aprendizaje.

Por lo tanto, la competencia tecnocreativa docente describe una concepción más amplia atendiendo a que implica un proceso contextual de coconstrucción de conocimientos diversos, mientras se identifica la “aplicación, relevancia y optimización” de acciones cocreativas para aprender y saber enseñar mediante y desde el uso de las TIC. Así, esta competencia se constituye en una cualidad profesional del Pedagogo de Lengua y Literatura para integrar conocimientos, habilidades intelectuales y procedimentales, además de actitudes creativas y especializadas para aplicar las tecnologías como medio de enseñanza – aprendizaje o como herramientas de trabajo, los cuales son manifestado y demostrados en un desempeño docente de cocreación digital para potenciar habilidades comunicativas y la comprensión de las diversas manifestaciones del lenguaje.

En este sentido, la diferenciación entre capacidad y habilidad permiten identificar los indicadores relevantes para diferenciar las condiciones tecnológicas y creativas desde su definición seminal; además, de entender al conocimiento como el resultado del proceso de aprendizaje, que cognitivamente va desde la percepción, asimilación, aplicación y reformulación hasta el perfeccionamiento (Candolfi et al., 2019). Desde este análisis, se considera a la competencia tecnocreativa transversal, prácticamente, a todas las actividades y roles que desempeña el docente de Lengua y Literatura; lo cual, se expresa en el sentido y significado del uso de las TIC para la cocreación digital que conlleva a desempeños comunes en diversas tareas.

A tenor de todo los argumentos antes planteados y la relevancia que tiene formar la competencia tecnocreativa en el estudiante de la carrera Pedagogía de Lengua y Literatura, necesaria para su desarrollo profesional docente, hemos tratado de hacer converger nuestra reflexión teórico-conceptual desarrollada, junto con los marcos de análisis documental para aproximarnos a la construcción de una propuesta teórico-práctica que se integre a la formación pedagógica; donde las TIC representan tanto un sistema tecnológico-simbólico de reflexión para la práctica docente, como una herramienta de autoevaluación diagnóstica que le sea de utilidad práctica para identificar sus necesidades formativas. Por lo que, a continuación, presentamos algunas sugerencias para fomentar esta competencia:

1. Incorporar tecnologías emergentes en la formación docente: Proporcionar oportunidades para que los estudiantes exploren herramientas digitales innovadoras, como realidad aumentada, inteligencia artificial, entre otras.
2. Desarrollar habilidades digitales: Ofrecer talleres o cursos que mejoren las habilidades técnicas de los estudiantes en el uso de herramientas digitales, como plataformas de aprendizaje en línea, herramientas de colaboración y recursos educativos abiertos.
3. Fomentar la creación de contenido digital: Animar a los estudiantes a diseñar y producir materiales educativos digitales, como videos, podcasts, infografías, entre otros.
4. Promover la reflexión crítica sobre el uso de la tecnología: Estimular debates y discusiones sobre los beneficios y desafíos de la integración tecnológica en la educación.
5. Proporcionar experiencias prácticas: Ofrecer oportunidades para que los estudiantes apliquen sus habilidades tecno creativas en entornos de aprendizaje reales o simulados.
6. Colaboración y mentoría: Fomentar la colaboración entre estudiantes y ofrecer mentoría de docentes experimentados en el uso de tecnologías educativas.
7. Actualización constante: Mantenerse al tanto de las tendencias y avances tecnológicos en educación para actualizar la formación docente.

Estas sugerencias pueden ayudar a fortalecer la competencia tecnocreativa docente en los estudiantes, preparándose para enfrentar los desafíos de la educación del siglo XXI; así como, para ser capaz de trabajar en equipo y compartir conocimientos con ética y responsabilidad integrando adecuadamente las TIC en su desarrollo personal y profesional, no sólo como meros objetos, instrumentos o accesorios para su desempeño, sino como parte integral de su realidad en los escenarios de actuación socio-profesionales, donde configura su actividad y legitima su profesión. Haciendo pertinente como respuesta a la pregunta ¿Qué competencia permite el uso de las TIC para generar ambientes de aprendizaje abiertos, democráticos, interculturales e inclusivos, necesaria en el ejercicio profesional del estudiante de Pedagogía de la Lengua y la Literatura?

Conclusiones

En la actualidad de los procesos de formación profesional docente, la vinculación de las tecnologías de punta a los aprendizajes profesionales debe garantizar respuestas a los problemas que resolverá la profesión en los sectores estratégicos y de interés público. En consecuencia, el uso de las tecnologías desde su estructura o composición ofrece una amplia gama de oportunidades de socialización e integración de saberes diversos, por lo que se han de aprovechar las ventajas que proveen como medios de enseñanza y herramientas de trabajo de cocreación digital en la formación del Pedagogo de Lengua y Literatura. Donde se ha significado, que la tecnología de información y comunicación, en los últimos años ha evolucionado y convertido a las TIC e internet en elementos indispensables para desarrollar nuevas dinámicas de enseñanza – aprendizaje; de ahí que, para que los futuros docentes puedan hacer usos apropiados y creativos de estas tecnologías como sujeto que aprende y transmite conocimientos, deberán formarse en él competencias profesionales, como lo es la competencia tecnocreativa para su desempeño profesional y social.

En el presente artículo, se hace una reflexión teórico – metodológica sobre la formación de la competencia tecnocreativa docente en estudiantes de la carrera de Pedagogía de Lengua y Literatura, como un enfoque transversal actual y contemporáneo. Por todo lo cual, en los marcos de análisis documental realizado se desarrolla una aproximación a la construcción de una propuesta teórico-práctica que se integre a la formación pedagógica; donde las TIC representan tanto un sistema tecnológico y simbólico de reflexión para la práctica docente, y una herramienta y medio de autoevaluación diagnóstica que le sea de utilidad práctica para identificar sus necesidades formativas, para la realización y reafirmación profesional. En este sentido, la competencia tecnocreativa docente se concibe como una cualidad profesional que integra saberes de distinta naturaleza que le permiten al estudiante el trabajo en equipo para la cocreación digital, así como innovar y aprender a aprender para enseñar en, para y más allá de la sociedad del conocimiento y la información. Además, en este fin, se proponen sugerencias que pueden ayudar a su fortalecimiento, preparando al estudiante para enfrentar en sus desempeños los desafíos de la educación del siglo XXI.

Referencias

- Alba, O., y Giler, C. F. (2020). Formación de emprendedores: antecedentes, actualidad y propuesta de modelo de rediseño curricular para su implementación. *EduSol*, 20(72), 1-17. <http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v20n72/1729-8091-eds-20-72-205.pdf>
- Alonso, L. A., Cruz, M. A. y Ronquillo, L. E. (2022). *Enseñanza – aprendizaje profesional para formar trabajadores competentes*. Editorial Libro Mundo, Manta, Ecuador. <https://editoriallibromundo.wordpress.com/editorial-libro-mundo/colecciones/educacion-con-temporanea/ensenanza-aprendizaje-profesional-para-formar-trabajadores-competentes/>

- Baque, M. A., Molina, J. A., & Heras, R. M. (2024). Formación de la competencia aprender a aprender en estudiantes de Educación General Básica. *Tesla Revista Científica*, 4(1), 1-17. <https://tesla.puertomaderoeditorial.com.ar/index.php/tesla/article/view/304/341>
- Bustamante, R. E., Duche, Z. M., y Acosta, M. P. (2023). La Educación en Emprendimiento: Percepciones del estudiantado de Enfermería en época pospandemia. *LUZ*, 23(1), 1-13. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1404>
- Candolfi, N., Chan, M., & Rodríguez, B. (2019). Technological competences: A systematic re-view of the literature in 22 years of study. *International Journal of Emerging Technologies in Learning (ijet)*, 14(04), 4-30. <https://doi.org/10.3991/ijet.v14i04.9118>
- Consejo de Educación Superior. (20014). *UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ* [Archivo PDF]. <http://www.ces.gob.ec/>
- Del-Preste, A., & Cabero, J. (2019). Las plataformas de formación virtual: algunas variables que determinan su utilización [The learning management system: Variables that determine its use]. *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, 11(2), 138–153. <https://doi.org/10.32870/Ap.v11n2.1521>
- García, J. G., y García, M. (2022). La evaluación por competencias en el proceso de formación. *Rev. Cubana Edu. Superior*, 41(2), 1-19. <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v41n2/0257-4314-rces-41-02-22.pdf>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: La rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* [Archivo PDF]. http://www.mhhe.com/latam/sampieri_mile
- Levano, L., Sanchez, S., Guillen, P., Tello, S., Herrera, N., & Collantes, Z. (2019). Digital Competences and Education [Competencias digitales y educación]. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 569–588. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.329>
- Machado, E. F., y Montes de Oca, N. (2020). Competencias, currículo y aprendizaje en la universidad. Motivos para un debate: Antecedentes y discusiones conceptuales. *Revista Transformación*, 16 (1), 1-12. <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/2817/2969>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2019). OECD Skills Strategy 2019. Skills to Shape a Better Future. *OECD Publishing*. <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2017-en>.
- Pérez, E. (2023). *De la competencia investigativa a las meta-competencias. Experiencias de la Escuela Internacional de Verano en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste 2023. vol. I* [Archivo PDF]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=933648>
- Romero, M., Lille, B., & Patino, A. (2017). Usages créatifs du numérique pour l'apprentissage au XXIe siècle (pp. 1-190). Presses de l'Université du Québec. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1vw0rkx>

- Romero, R., Montt, B., Maregatti, C., Gracia, M., y Segura, D. (2020). Investigación-acción, aula invertida y formación basada en competencias. Elementos clave para una efectiva formación b-learning en liderazgo directivo. *Revista Innovaciones Educativas*. 22(32), 21-35. <https://doi.org/10.22458/ie.v22i32.2896>
- Sanabria, J., & Romero, M. (2018). Competencias del siglo XXI en proyectos co-tecnocreativos. *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, 10(19), 10. <http://bdistancia.ecoesad.org.mx>
- Sanabria, J. (2016). *Pokémon-GO... ¿dirección correcta?* [Archivo PDF] <http://www.suv.udg.mx/Pokemon-GO-direccion-correcta>
- UNESCO.(2011). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO y la Educación* [Archivo PDF]. <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715s.pdf>